

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,100

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MARTES 2 DE ABRIL DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

MARTES SANTO

Desde principio de su vida pública había Jesucristo recorrido el Mediodía de la Judea y hasta parte de la Idumea, que con la Judea confinaba. Entre la muchedumbre que siguió entonces al Salvador, según testimonio de San Marcos, debió contarse Judas, hijo de Simón, natural de Keristh, ó de Canoth, como se lee en el libro de Josué, pequeña ciudad de la frontera de Idumea, que hoy se designa con el nombre de Karyetein. El nuevo discípulo fué llamado Judas Iscariote á causa de su origen.

Condócese sin duda con relativo celo en la escuela de Cristo, ya que al año siguiente al constituirse el colegio apostólico, germen de la nueva iglesia, como dice un autor, Judas fué escogido para ocupar un puesto en él, siquiera ese puesto fuese el último. Era, pues, Judas, el único judío entre los apóstoles, pues todos, excepto él, eran galileos. Y para no desmentir las aptitudes y las tradiciones de su raza, administraba las temporalidades de la familia espiritual del Salvador; manejaba sus fondos, en una palabra, con tan exquisita maña y minuciosa contabilidad, que velaban fácilmente las sustracciones que hacía, y por las cuales le da San Juan el nombre de ladrón.

Y lo era, digámoslo así, á la moderna, por más que fuese imposible desarrollar su afición en ancha esfera; era un ladrón filántropo que convertía en instrumento de su codicia el ostensible amor é interés que fingía tener hacia los pobres. Recuérdese, si no, la escena ocurrida días antes de la Pasión en casa de Simón el leproso, curado por Jesucristo de su horrible enfermedad. Terminado el convite que fuera servido por Marta, acercóse su hermana María, la ilustre penitente, y derramó sobre la cabeza del Salvador un perfume precioso. No fueron ciertamente muy reverentes algunos discípulos en su interpretación de la piedad de la Magdalena y entre ellos sobresalió Judas diciendo: "¿A qué viene ese despilfarro? Pudiera venderse ese rico perfume en 300 denarios (243 pesetas) y darlo á los pobres." Y no decía esto, observa San Juan, porque él cuidase de los pobres, sino porque tenía el bolsillo y se apropiaba de una parte de lo que echaban en él. Cristo corrigió al discípulo con dulce severidad, que pareció á éste insostenible, ya que como se deduce de Mateo, resolvió venderle desde aquél momento.

Pertenecía, sin duda, Judas al grupo de aquellos judíos carnales que esperaban del Mesías el restablecimiento del reino temporal de Israel. El triunfo pasajero del día de Ramos, sostuvo momentáneamente su vacilante fé en su soñado reino, la cual decayó al escuchar de labios de su Maestro la proximidad de su Pasión y de su Muerte. Desde entonces ya no pensó más que en salvarse él á tiempo y en sacar el mejor partido de la suerte adversa preparada al Redentor. Por eso el Martes anterior á la Pascua, aprovechando el silencio y soledad de la noche, mientras Jesús y sus discípulos oraban en el Olivete, se desliza él tembloroso y agitado, con la mirada torva, como chacal que acecha una víctima y teme un peligro, á lo largo del muro de Sión, camino de Belén, hacia la colina de Ofel, y entra en la quinta del Sumo Sacerdote Caifás, donde los sacerdotes, escribas y ancianos urdían la trama para perder al Justo.

parativos no á Judas, llamado á ese ministerio por su cargo, sino á Pedro y á Juan.

¡Cómo contrastan los negros propósitos del discípulo traidor con las efusiones de caridad de Jesucristo en aquella última cena! El sermón del Mandato; el lavatorio de los pies, la Institución del Santísimo Sacramento, piedras fundamentales de la Nueva Alianza que el Salvador pactaba con la humanidad, hubieran conmovido cualquier alma menos maledica que la de Judas. Este, por el contrario, probó á las claras que había llegado al último grado de obstinación y endurecimiento. Manifiéstale el Señor que conoce sus planes; dícele en secreto que sabe la traición pactada, y Judas no se rinde, no confiesa su culpa, sino que abandona el Cenáculo para realizar el sacrilego atentado.

Dejemos al Salvador terminar la última cena y dirigirse á Getsemani (molino de aceite) para orar según costumbre. Judas, mientras tanto, provisto de una turba, compuesta de los guardias ordinarios del templo y de matones pagados por el Sanhedrín, armados de machetes y palos, y de linternas para encendrán los sitios que la claridad de la luna dejaba en la oscuridad, guiando esa escolta innoble que los príncipes y ancianos habían puesto á su disposición, invade hacia la media noche el huerto de Getsemani, y besando y saludando hipócritamente á su Maestro para que los satélites le reconocieran fácilmente, lo entrega á la farsa de sus enemigos.

Ni la dulce reconvencción de Jesucristo, ni el recuerdo de tantos beneficios como de El había recibido, ni aquella mirada divina, que horas más tarde convirtiera en fuentes de lágrimas los ojos de Pedro, hicieron mella en el corazón empedernido del discípulo traidor. El Hijo de Dios, estado y vilipendiado, fué conducido á casa de Anás, el alma de toda aquella conspiración, para ser presentado al Sanhedrín al amanecer del próximo día.

¿Qué hizo Judas mientras tanto? El impío carece de paz y el discípulo traidor no goza, de seguro, durante la noche, del reposo del justo.

Amaneció el día siguiente claro y radiante, cual son los días de Abril en Palestina. Los rayos de sol inundaban el atrio del templo donde los sacerdotes y levitas preparaban el Sacrificio matutino, cual si nada de particular hubieran tramado en aquella noche memorable.

Entretanto se acercaba á ellos un hombre de mirada siniestra, tembloroso, cabizbajo, como avergonzado por eterna pesadumbre. Sus manos ocultas bajo los pliegues del manto, oprimían, rígidas y crispadas, unas cuantas monedas de plata, que le abrasaban las carnes; temblaban sus labios y se entrecubrían en monólogos entrecortados. Parecía la imagen viva del remordimiento y de la desesperación. Alzó por fin su vista, divisó á los Ministros del templo, aceleró el paso, como movido por un vértigo, y arrojando sobre el mosaico del atrio los treinta ciclos, precio de su traición, dijo: "Pequé entregando la sangre del Justo." "¿Y nosotros qué?...—le contestan aquellos hipócritas.—¡Allá tú!, ¡Cuánto menos precio y qué desencanto para el traidor, recibido con tanto desvío por los mismos á quienes servía su traición! ¿Tenía remordimientos? Peor para él; á los sacerdotes ni les iba ni les venía. Aplastado por tanta frialdad, anonadado por aquella indiferencia saducea, el infeliz huyó como azorado, y sin darse cuenta, atraído por el abismo que él mismo abriera ante sus pies, salió del templo, cruzó el valle, subió la pendiente opuesta y apartando instintivamente la vista del huerto de Getsemani, que le recordaba su traición, se encontró con la quinta del Pontífice, donde tres días antes había pactado la venta de su Maestro.

El infeliz no fué apenas dueño de sí. Todo le recordaba su crimen y le arrojaba de su presencia. El cielo le pareció implacable, sintió horror de sí mismo, y desatándose el ceñidor y atándolo á la rama de un árbol se ahorcó. Las convulsiones de aquella agonía, fruto amargo de un arrepentimiento desesperado, fueron horribles y unidas al peso del cuerpo, desgajaron la rama del árbol y dieron con el suicida en tierra, abriéndose sus entrañas contra

las piedras y deteniéndose por el suelo.

Jesucristo había dicho de Judas que más le valiera no haber nacido. Su pecado es ciertamente aterrador. Fué de los primeros discípulos del Salvador que mereció ser aserito al Colegio apostólico; recibió, sin duda, gracias abundantes de su advocación y auxilios para perseverar. Ingrato á tantos beneficios, conoció el crimen perpetrado, sintió la infamia y el remordimiento, y en vez de humillarse y confesar su culpa, descendió obstinadamente al abismo de la desesperación.

El Espíritu Santo dictó una palabra sobre este infeliz discípulo, que pone el sello á tan fatídicos presentimientos: "Después de haber sido escogido para el Apostolado, se hizo prevaricador, y se fué al lugar que le correspondía."

Nosotros, llamados á la visión beatífica, podemos también caer en el abismo de la eterna desventura. Una gracia desperdiciada puede apartarnos para siempre del camino de la salud eterna.

FR. R. MARTINEZ VIGIL, O. P.
Obispo de Oviedo.

OBRAS MUNICIPALES

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública las obras de demolición y reconstrucción de un grupo de bovedillas que en estado ruinoso existen en el cementerio de San Rafael, se anuncia la licitación de dicho servicio, por término de treinta días, cuyo acto, que será presidido por la autoridad administrativa, deberá tener efecto á las catorce horas del sábado 27 de Abril próximo, en el despacho oficial de esta Alcaldía, en las condiciones que se han de manifestar en la Secretaría municipal y contra el cual no se produjo reclamación alguna durante el plazo que estuvo expuesto al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la instrucción de 26 de Abril último.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 6.238 pesetas 46 céntimos á que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, y las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora anterior á la fijada para la celebración del acto, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, dentro de los cuales se incluirá la cédula personal del licitador y el resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de los fondos municipales la suma de 312 pesetas 95 céntimos, en concepto de fianza previa, quedando obligado el rematante á constituirlo en definitiva, elevándola al duplo, ó sea á la de 625 pesetas 90 céntimos, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del proyecto relativo á la demolición y reconstrucción de un grupo de 160 bovedillas de adultos, en estado ruinoso, que existen en el cementerio de San Rafael, aceptándolo en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dicha obra, por la cantidad de (tantas pesetas por letra).

Fecha y firma del proponente.
Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposiciones, presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantada precisamente por el señor Regidor Síndico de este Municipio.

Lo que se anuncia para la general inteligencia; advirtiéndose que el plazo para la terminación de las obras será el de sesenta días hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará en dos plazos, ó sea la mitad una vez aprobada por el Ayuntamiento la recepción provisional de las obras y la otra mitad recibidas que sean estas definitivamente, y que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, serán de cuenta del rematante.

Córdoba 29 de Marzo de 1901.—
A. de Ariza.

Producción del carbón en España

Asombra examinar las estadísticas en lo que respecta al aumento de la producción del carbón desde el año de 1845 al de 1901.

Naciones que hace sesenta años figuraban en los últimos lugares de producción, han realizado maravillosos progresos hasta el extremo de que hoy ocupan los lugares más preferentes.

Los adelantos de la industria han obligado á los productores á ampliar su campo de acción, lanzándose en busca de nuevos filones de mineral que pudieran responder á las nuevas necesidades.

El resultado obtenido no ha podido ser más satisfactorio, como lo demuestra el hecho de que la producción del carbón es hoy aproximadamente trece veces mayor que lo era en 1845.

España no es, por fortuna, de las naciones que menos progresos han hecho en este ramo de la producción, y así lo prueba el hecho de que diariamente son denunciadas pertenencias que antes permanecían ignoradas por la apatía de todos.

Son varias ya las poderosas sociedades que, formadas por grandes y pequeños capitales, se dedican á la explotación de cuencas carboníferas, para poder impedir que nuestros mercados continúen siendo acaparados por los productores extranjeros.

Las corrientes actuales hacen fundadamente suponer que, de no decaer los entusiasmos hoy puestos de manifiesto, no transcurrirá mucho tiempo sin que nos veamos relevados del tiránico yugo de los importadores.

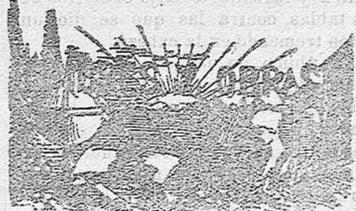
La provincia de Teruel, una de las más miserables y abandonadas por todos los gobiernos, promete ser en breve una de las más ricas y florecientes, gracias al patriótico y generoso esfuerzo de las numerosas particulares.

Este hermoso despertar de los capitales nacionales llena nuestra alma de alegría y de esperanzas.

El espíritu de asociación cunde, la industria se abre paso y de seguir por este camino no se hará esperar el día en que dejemos de ser tributarios de los extranjeros que, más avisados que nosotros, llevan ya hecha la mitad de la jornada, cuando aquí comenzamos á recortar los elementos de que podemos disponer para emprender la campaña.

La opinión de los técnicos no puede ser más favorable á la empresa: nuestro subuelo es uno de los más ricos de Europa y preciso es que nos dispongamos á buscar en él lo que por nuestra indiferencia y apatía permanece ignorado.

La producción del carbón en España alcanzará, pues, en breve, una cifra portentosa, si el cansancio no nos rinde y nos arrebatara las energías de que ahora comenzamos á hacer empleo.



YSTÜRIZ

2 de Abril.

Don Francisco Javier Ystüriz, político vehementemente de rara cultura y talento, orador enérgico hasta la exajeración y orador parlamentario de fácil, persuasiva y elegante dición, fué uno de aquellos prohombres cuya historia política es la de los reinados de Fernando VII y de Isabel II, por hallarse con ambos íntimamente ligada y haber tomado tan insigne varón principalísima parte en el gobierno de España en un período de más de cincuenta años.

Ystüriz había nacido en Cádiz el año 1790, ingresó en la política en el agitado período de la guerra de la Independencia, afiliándose desde luego al partido constitucional, y Cádiz le nombró su representant-

te en Córtes en 1820, en las cuales se sentó al lado de los que componían el exaltado grupo que en aquella fecha era portaestandarte del radicalismo político-religioso. Tres años más tarde fué elevado á la presidencia de las Córtes, y á él cupo la suerte de presidir la memorable sesión en que fué votada la incapacidad de Fernando VII para la gobernación del reino; esto, como era lógico, fué motivo para que se le comprendiera en los decretos de proscripción, y para librar su cabeza de las manos del verdugo emigró á Inglaterra, de la que no salió hasta la muerte del monarca absolutista.

Un año después de su regreso á la madre patria, Cádiz le nombró su representante en los Estamentos, y en estos hizo ruda campaña como moderado, y presidente de una minoría tan exaltada y turbulenta, contra Mendizábal, al que derribó y sustituyó en el poder el día 15 de Mayo de 1836, siendo tan mal recibida su elevación al cargo de primer ministro de la corona, que diez días más tarde fué aprobada por el Estamento de procuradores la proposición: "Pedimos se declare que los individuos que componen el actual ministerio, no merecen la confianza de la nación." Ystüriz, para rodearse de personas adictas, disolvió las Cortes y convocó otras; mas esto no le libró de una pronta caída, pues la revolución de 1836 y los sucesos de la Granja, le obligaron á dejar el poder, y á huir al extranjero para librarse de las iras populares.

Pasada la efervescencia que su paso por el gobierno produjo, regresó á España, y en 1840 fué elegido nuevamente diputado á Cortes y presidente de estas, dando en tan agitado período y desde su alto cargo, pruebas irrecusables de su sensatez y talento como motivo del motín vulgarmente llamado de las galgas.

Durante la regencia de Espartero no descansó Ystüriz un momento en sus maquiavélicas intrigas para conseguir la caída de aquel, la que al fin logró. En Abril de 1846, formó el gabinete *casamentero*, cuya principal misión era allanar las dificultades que se oponían al enlace de Isabel II; después presidió diversos gabinetes, fué representante de España en varios países y senador ó diputado á Córtes, por lo cual muchas veces como presidente del Consejo de ministros y otras tomando asiento en las Cámaras ó representando á su patria en el extranjero, vivió gran número de años consagrado al servicio de su patria y de su reina, en el que le sorprendió la revolución del 68, suceso que le arrastró á la vida privada, falleciendo el 2 de Abril de 1871.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Adelantan notablemente los trabajos para la construcción del edificio que la sociedad "La Roche hermanos, destinada á estación central de coches automóviles, cuyo servicio se propone establecer entre esta población y las de Priego, Rute, Lucena, Monturque, Aguilár y otras.

Sobre una superficie de 960 metros, que limita por una parte con nuestro delicioso paseo y por otra con las huertas, que ofrecen natural y espesa verja á la carretera de Priego; teniendo en frente el fantástico y bonito *chalet* conocido vulgarmente con el nombre de "Jardín de Peña", y últimamente por la sencillez á la par que preciosa perspectiva que ofrece su fachada, según hemos podido ver en el plano que el encargado de la obra don José Viñas ha tenido la atención de enseñarnos, no es aventurada la opinión de que el mencionado lugar ha de ser uno de los que ofrezcan mayores encantos y atractivos.

Su largo mide 48 metros, de los cuales se destinan 10 á cocheras y otros tantos á oficinas y sala de descanso, quedando el centro dispuesto para pártio ó jardín, cuyas dependencias tienen de fondo el de la explanada, ó sean 20 metros lineales.

Contando con que el tiempo no entorpezca la marcha de los trabajos, es probable que para los primeros días del próximo mes de Mayo estará el an-

tedicho medio de locomoción prestando servicios al público.

Con motivo de la cesación de las lluvias, es de ver la animación de este vecindario que, ansioso de aspirar el puro ambiente del campo, se dirige a visitar la tan famosa "Fuente del río", donde a la vez que la amenidad del sitio, no puede por menos que admirarse la riqueza en cantidad y calidad del agua que ofrece a la ciudad tan hermoso manantial.—CAÑERO.

29-3-1901.

Desde Obejo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A causa de la abundancia de lluvias y del tiempo demasiado frío y vientos huracanados, los campos se han abrasado en su mayor parte, no presentando ese aspecto de lozanía y buen color propios de esta época del año; sin embargo, en cuatro días que llevamos de buen tiempo se han mejorado notablemente, siendo ya muy diferentes las esperanzas de los agricultores.

La siembra de los garbanzos se ha tenido que paralizar por la primera causa ya dicha.

Pastos, en abundancia, y por esta razón el estado de los ganados es inmejorable.

Los precios de los granos y caldos en este mercado son los siguientes:

Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 8'50; avena, 7; habas, 11; garbanzos, 25; aceite superior fresco, 11'75 y 12 pesetas arroba (de este artículo se hacen pocas ventas); vino, a 6 y 7 pesetas arroba; vinagre de yema superior, a 3; idem de agua, a 2; tocino añejo, a 2'50 kilogramo; id. fresco salado, a 1'75; jamón cañero, a 3; id. fresco salado, a 2'25; carne de hebra, a 1'05.—T. OLIVARES.

29-3-1901.

LA CARNE LÍQUIDA

Con este título publica *El Liberal*, de Madrid, lo siguiente:

"Trátase de una de las preparaciones de mayor utilidad y que más a conciencia debe ser examinada. La carne líquida afecta a la conservación del individuo. Con ella se recobran las fuerzas y energías perdidas y se recupera la salud. Pero es condición indispensable para que la carne líquida produzca aquellos beneficios efectos, que la preparación contenga todos los fundamentales principios nutritivos aconsejados por la ciencia.

El Dr. Valdés García, de Montevideo, hizo un felicísimo ensayo para ofrecer al público la verdadera carne líquida, y quiso asegurarse de los excelentes resultados de la preparación con tales garantías de acierto, que no pudiese ponerse en duda la bondad del producto por él elaborado.

Contó para ello el Dr. Valdés García con una base segura para que la preparación de la carne líquida fuera inmejorable.

Es notoria la abundancia de ganado vacuno en la República del Uruguay.

Esa abundancia de ganado determina una considerable rebaja en el precio de las carnes, y contando con tan principal elemento, ha logrado el doctor Valdés García, dar a la carne líquida por él preparada las mejores y más apetecibles condiciones.

Para cerciorarse de que su propósito estaba bien realizado y poder demostrarlo al público de un modo incuestionable, comenzó por someter su preparación de carne líquida al examen de los más ilustres químicos de su país.

Muy favorable y honroso fué el informe de éstos; pero todavía recurrió el Dr. Valdés García a otras autoridades científicas y el análisis del director del Laboratorio químico de la municipalidad de Buenos Aires y del catedrático de la facultad de Farmacia de Montevideo, confirmaron que la carne líquida contenía, además de otras materias proteicas, un 19 por 100 de verdadera peptona de carne, sin que para nada entrara en la preparación de la carne líquida ninguna de las materias conocidas por peptonizantes.

Otros químicos insignes, tales como el catedrático de París Mr. Jonlie, el profesor de Génova Sr. Castelnucci, profesores de la Universidad de Londres y varios más de otros países, han dado posteriormente su fallo, después de análisis detenidos, pudiendo asegurarse, con opiniones de tan indiscutible autoridad, que la carne líquida del Dr. Valdés García ocupa el primer puesto entre los preparados al servicio de la dietética.

En públicos y solemnes certámenes ha obtenido la carne líquida honrosísimas preferencias.

En la Exposición Universal de Barcelona, en 1888, por voto unánime del Jurado, alcanzó el Dr. Valdés García medalla de oro. Después prosiguió su marcha triunfal, alcanzando idéntica recompensa en las Exposiciones de París, 1889; Italo-Americana de Génova, en 1892, y por último, otra medalla con primer premio en la Exposición Universal de Chicago.

Tan altos homenajes rendidos al mérito de la carne líquida, hacían ya innecesaria toda otra distinción honorífica, y el Dr. Valdés García dejó de concurrir por ello con su producto a la Exposición Universal celebrada en París el año anterior.

Es verdad que no eran necesarios nuevos testimonios de aprobación de aquella clase, cuando el Dr. Valdés García venía obteniendo y obtiene otros triunfos aún mayores, porque la carne líquida por él preparada tiene en su favor la recomendación de todas las autoridades médicas de España.

Recordando nombres, puede verse como el Dr. Tolosa Latour; el Dr. Vallcorba, profesor de la facultad de Medicina de Madrid; el Dr. D. Eugenio Cervera; los doctores Huertas, Bravo y Cebrían, tan reputados en la Beneficencia provincial de Madrid, y otros muchos de igual y justa fama, estiman que la carne líquida preparada por el doctor Valdés García es un poderoso alimento nutritivo con las más excelentes condiciones para recuperar las fuerzas perdidas.

Y esa es su mejor recomendación. Y añadimos nosotros que el producto "Carne Líquida", como su título, son de invención del Dr. Valdés García, de Montevideo, y por consecuencia, todas las sustancias que con este nombre se han puesto a la venta, son simples imitaciones del producto "Carne Líquida", del Dr. Valdés García, de Montevideo.

COJIDA DE DON TANCREDO

Hé aquí como describe un periódico de Madrid el accidente ocurrido al popular hipnotizador:

"En el cuarto toro, de don Anastasio Martín, debía hacer su primer experimento.

Colocóse nuestro hombre en su pedestal y le soltaron un toro, un becerre cuatreño, todo lo más, castaño, bragado y bien puesto de pitones.

Fué tarde en salir, y cuando se decidió lo hizo paso a paso y enterándose de lo que veía.

A los pocos pasos que dió en la plaza se fijó en D. Tancredo, que rígido y cruzado de brazos aguardaba en su pedestal.

Hacia él se fué el toro al trote, y cuando llegó cerca de la fingida estatua fué a acometerla, echándose atrás al ver la inmovilidad del ya popular experimentador.

El novillo se quedó plantado y don Tancredo firme que firme.

La plaza estaba tan silenciosa que parecía que no había nadie.

La emoción de los espectadores subió de punto cuando el torillo volvió a acercarse a la estatua como si fuese a acometerla. Don Tancredo entonces se sobrecogió—lo vi perfectamente—é involuntariamente, a no dudar, le fiaguearon las piernas, arqueándolas un poco.

Al notar el novillo que *aquello* se movía hizo por el bulto.

Don Tancredo puso piés en polvorosa seguido de cerca por la res, que le alcanzó a pocos pasos de las tablas del tendido 1, empujándole por la región glútea y lanzándole bajo el estribo de las tablas, contra las que se dió un golpe tremendo en la cabeza.

El público, de pié en sus asientos, había seguido con palpitante emoción todos los detalles de la cojida, levantándose un clamoreo general cuando vieron que el pobre don Tancredo no se movía, y arrojaba sangre por las narices.

Entre cuatro monos sabios llevaron al herido a la enfermería.

El doctor don Juan Bravo le reconoció enseguida, pues iba privado de sentido.

Merced a los auxilios de la ciencia, pronto se reanimó.

Por fortuna para él, solo había recibido un ligero arañazo al ser acariciado por los pitones.

La conmoción también fué muy ligera; así es que cuando llegué a la enfermería, ya estaba sentado en la cama.

Le oí explicar su percance del modo siguiente:

—Cuando vi al toro volverse la segunda vez para acometerme de nuevo, comprendí que me iba a tirar el hachazo, porque en su primera embestida sus pitones me rozaron el vientre. Entonces me tiré del pedestal y me fui en busca del olivo; pero no me dió tiempo a tomarlo.

Cuando se le pasó un poco el mareo

quiso salir para repetir su suerte—si suerte es eso,—prohibiéndoselo casi a la fuerza el doctor.

Don Tancredo, acompañado de su hermano y de varios amigos, se marchó en coche a su casa.

UNA NOCHE CON TRES OSOS

El Eco de Navarra cuenta el siguiente hecho, que, si no ha ocurrido, es por lo menos curioso:

"Un pobre viejo de más de ochenta años de edad y de oficio pastor, guardaba rebaños en una provincia limitada al Norte por la falda de los Pirineos, ó sea como Navarra.

Sobrevino días pasados un aguacero, de esos que son allí tan frecuentes, y el hombre, para no calarse hasta los huesos, fué a buscar techo y refugio en una cueva inmediata al sitio en que se encontraba.

Cesó la lluvia y disponíase a salir, cuando notó un gran bulto que obscurcía, interceptándole, la entrada de la cueva.

Se agachó el viejo todo lo que pudo, sin separar la vista de aquella mole viviente que poco a poco se le acercaba, hasta que de pronto se apercebó que tenía que habérselas con una enorme osa, seguida de dos oseznos.

El pobre anciano casi se embutió en los peñascos, reteniendo la respiración y temblando a cada instante que le delatasen los latidos de su corazón y el chocar de los pocos dientes que le quedaban.

Por fortuna, la osa no le vió, echándose al suelo a cuatro pasos del hombre y comenzando a dar de mamar tranquilamente a sus hijuelos.

Y a todo esto vino la noche; el pastor, petrificado é inmóvil, oía la respiración regular y uniforme de la madre, que dormía a pierna suelta, y cuyo resuello llegaba hasta su rostro.

Ocurriósele la idea de huir; pero cómo podía pisar al animal sin correr el riesgo de despertarlo?

Por lo mismo, era preciso que fuera de día y ver claro, y además, de vez en cuando oía unos gruñidos sordos, que le helaban las piernas, haciéndole temblar de espanto. Eran los oseznos, que soñaban, a los cuales arrullaba la madre amorosamente.

El infortunado viejo no podía contar las horas; pero cada minuto que transcurría parecía una larga etapa en el camino de la eternidad.

Al fin despareció el día y el pastor se acordó como pudo en el rincón más sombrío de la cueva.

La osa se despierta y comienza a lamer y acariciar a sus hijos, que, llenos de complacencia con aquellos halagos maternales, retozan locamente, frotando con los rabos la cara del pastor, casi muerto de miedo.

Por último, la osa se levantó, saliendo de la cueva seguida de sus oseznos. El viejo creyó que se le había quitado el mundo de encima, al observar que podía tomar las de Villadiego.

Eso fué lo que hizo, echando a correr por los campos con la celeridad con que pueden correr unas piernas de octogenario, jurando no volver a meterse en ninguna cueva, aunque cayera más agua de las nubes que cae de las cataratas del Niágara.

OFICIAL

GACETA DEL 31.—*Gobernación*.—Real orden circular resolviendo que los médicos de las Comisiones mixtas de Reclutamiento que son a la vez diputados provinciales, ó que lo eran cuando fueron nombrados, cesen inmediatamente en el desempeño de las funciones de vocales médicos de las indicadas Comisiones mixtas.

Real orden aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Denia.

Otra desestimando la pretensión hecha por don Francisco Gil y demás médicos del partido de Vigo, y en su consecuencia, resolver que para ejercer la profesión de Medicina y Cirujía es requisito indispensable hallarse inscrito en el Colegio correspondiente donde tenga su habitual residencia.

Otra resolviendo el expediente relativo a la suspensión de don Antonio Vidal Navarro en sus cargos de primer teniente de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Elda.

Otra resolviendo el expediente relativo a la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Mérida.

Subsecretaría.—Relación de las Sociedades de Seguros que han sido aceptadas por el Ministerio de la Gobernación hasta la fecha para sustituir a los patronos en las obligaciones deudoras en los artículos 4.º, 5.º y 10 de la ley de Accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900.

BOLETIN DEL 1.º.—*Ministerio de Hacienda*.—Real orden disponiendo que el vidrio y cristal en objetos de adorno adende por peso neto, en armonía con lo resuelto para análogos artículos de loza, porcelana y barro fino por la real orden de 15 de Abril de 1895.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que quede en suspenso por este año otra de 31 de Julio último sobre la forma en que ha de practicarse la observación de los mozos útiles condicionales. Anuncios de las vacantes de los cargos de contador de fondos municipales de Vinaroz (Castellón), Santiago (Coruña) y Játiva (Valencia). Circular interesando a los gobernadores civiles que comuniquen inmediatamente por oficio el nombre y apellidos del jefe de la sección de examen de cuentas municipales.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Febrero último. Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba durante los días del 14 al 18 de Marzo, ambos inclusive.

Gobierno civil.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

Recaudación de contribuciones en Córdoba.—Anuncio de la subasta para la enagenación de bienes embargados a los contribuyentes por débitos de la contribución urbana correspondientes al primer trimestre del año actual.

NOTICIAS MILITARES

El ministro de la Gobernación ha dirigido una orden circular a los gobernadores civiles y presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, disponiendo que, en vista de las insuperables dificultades que se les presentan para cumplir la Real orden de 31 de Julio último sobre la forma en que ha de practicarse la observación de los mozos útiles condicionales, dificultades nacidas de no existir Hospitales en condiciones convenientes para el servicio referido, quede en suspenso por este año la aplicación de la referida Real orden; practicándose la observación de útiles condicionales en la forma en que venía haciéndose, con arreglo al artículo 88 del reglamento de exenciones físicas de 23 de Diciembre de 1896.

El Ayuntamiento de Encinas Reales ha declarado prófugos a los mozos del actual reemplazo Antonio Cobos Granados, Juan Lanzas Trujillos y Pedro Guerrero Navarro.

Ha obtenido una licencia de quince días, para Torrelaguna (Madrid), el segundo teniente de la comandancia de la guardia civil de Córdoba, don Celestino Escribano Villagómez.

La Comisión liquidadora del disuelto regimiento de caballería de Bayamo, número 33, afecta al de Villarrobledo, en Badajoz, ha terminado los ajustes de todos los soldados que pertenecieron al expresado regimiento en Cuba; y faltando que 54 individuos de dicho regimiento soliciten por instancia los alcances, se hace público para que puedan más fácilmente llenar esa formalidad.

Se ha dispuesto que la aplicación de la gracia a las clases é individuos de tropa de Ejército, por haber contraído matrimonio faltando a las prescripciones reglamentarias, comprenda también a los que lo contraerón hasta el día 14 de Febrero inclusive, fecha en que se celebró el de S. A. R. E. los serenísimos señores Príncipes de Asturias.

Servicio de la plaza para el 2.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don José Togores Arjona.—Imaginería, el de la propia clase del regimiento infantería de la Reina don Manuel Benedicto Gaives.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Empezó a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Aparicio, con la lectura de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 26 de Marzo y de la extraordinaria del 29, que fueron aprobadas.

Después tomó el Ayuntamiento los acuerdos siguientes:

Conceder la licencia de dos meses, que solicita, al concejal don José de la Oliva.

Aprobar las diligencias para contratar por medio de concursos, la construcción de una caseta con destino a los peones camineros en el camino de las Ermitas; la de un caño que desde el abrevadero de la Victoria se dirija a la Hoyada próxima, y la reparación y pintura de los castillejos de madera que rodean los árboles del paseo del Gran Capitán.

Autorizar a la sociedad mercantil "Tintoré y compañía", para que establezca los aparatos necesarios con destino a una fábrica de chocolate en la casa sin número de la plaza de Colón.

Este acuerdo fué tomado por votación, en virtud de haberse opuesto al dictamen el concejal señor Hidalgo.

Autorizar, asimismo, a don David Blanco para reformar la fachada de la casa número 7 de la calle Santa Isabel; a don Ricardo Blanco Belmonte para sustituir una reja por una puerta en la casa número 83 de la calle Obispo Herrero; a don Atanasio Palacios Pineda para ampliar las dimensiones de un claro de puerta en la casa número 75 de la calle Emilio Castelar, y a don Mariano Rodríguez para reformar la fachada de la casa número 4 de la plaza del Moreno.

Conceder una subvención de 250 pesetas, en virtud de una moción de varios señores concejales, para costear el bordado del paño de las andas de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que forma parte de la procesión del Santo Entierro.

(Votaron en contra los señores Hidalgo y Zaragoza.)

Y aprobar el presupuesto de 2.500 pesetas, formado por la comisión especial de fiestas religiosas, para los gastos que originen las procesiones de Semana Santa.

(También votó en contra el señor Hidalgo.)

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 3 y 45 minutos.

Semana Santa

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Próximos los días de Semana Santa en que este culto vecindario se dedica con piedad cristiana a conmemorar la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, deber es de esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura así en las calles como en las puertas de los templos, y para precaver todo incidente censurable que pueda afectar en lo más leve a sus sentimientos religiosos, he creído oportuno reproducir las prevenciones siguientes:

1.ª Desde las doce de la mañana del Jueves Santo, hasta el toque de gloria, se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquiera otros artículos que no sean de primera necesidad, así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.

2.ª También se prohíben las canciones en la vía pública que, por una abusiva costumbre, han venido tolerándose en los mismos días y especialmente durante las noches, por cuanto afectan a los sentimientos cristianos y a la tranquilidad del vecindario.

3.ª Queda igualmente prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche correo y vehículos destinados al transporte de pasajeros al ferrocarril.

4.ª Todas las calles de la capital y muy especialmente las que han de recorrer las procesiones, deberán asearse con esmero por sus vecinos en la parte que les corresponda, ofreciendo de este modo una prueba más de su cultura y del respeto que merece el objeto que recomienda esta determinación.

Córdoba 1.º de Abril de 1901.—*Jaime Aparicio*.

Gacetillas

—**Acuerdos**.—En la sesión que el domingo último celebró la Academia de Ciencias, Bellas letras y Nobles artes de esta capital, se adoptaron por unanimidad los siguientes: reorganizar la Junta directiva en esta forma: Director, don Francisco de B. Pavón; Censor, don Angel María Castiella; Bibliotecario, don Rafael Ramirez de Arellano; Tesorero, don Teodomiro Ramirez de Arellano, y Secretario, don Antonio M. de Escamilla y Rodriguez. Admitir como académicos de número, en atención a los relevantes méritos que reúnen, a los señores don Juan Tejón y Marín y don Enrique Redel. Muy dig-

nasde tal honor son las personas designadas, y por ello les enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Funerales.—En la parroquia de San Pedro se verificaron ayer tarde funerales solemnes en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Lubián y Millán, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Cruz y López, del comercio de esta plaza. El numeroso y escogido duelo que asistió a la fúnebre ceremonia fué presidido por los señores don Aurelio Barcia, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco Cruz, don Rafael Pesquero, don José Osuna y Carrión y don Rafael Vidaurreta. Terminado el oficio, la comitiva se dirigió a la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver, que fué trasladado a una carroza de "La Funeraria Católica", arrastrada por cuatro caballos. Las cintas que pendían del lujoso ataud llevaban don Luis Junguito, don Luis Cruz, don Rafael González y don Antonio Osuna. Precedido del clero parroquial y seguido de varios carruajes se dirigió el fúnebre cortejo al cementerio de San Rafael, en donde los restos de la cristiana señora, que fué digna esposa de don Rafael Cruz y López, yacen ya en sagrada sepultura. Reiteramos a la apreciable familia nuestro sentido pésame.

Jura.—Ayer se verificó el acto de jurar la bandera los reclutas del último reemplazo pertenecientes al regimiento infantería de la Reina.

Sesiones.—La Junta directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se propone celebrar sesiones semanales para discutir en ellas diversos temas relacionados con los intereses morales y materiales que por los estatutos les están encomendados. Al efecto, se van a reunir las sesiones para designar los temas y conclusiones que formularán las ponencias que se designen por ellas, y se procurará que estos actos, que han de despertar señalado interés, se efectúen en un espacio local, para que con comodidad pueda asistir a ellos.

Empleados.—En el escalafón general de empleados de la Hacienda pública en situación activa, que inserta la *Gaceta*, figuran con el número 195 don José Fauret y Minguet, que presta sus servicios en la Administración de Córdoba, y con el 206 don Federico Germán Villa y Checano, funcionario de la Intervención de esta provincia.

El tiempo.—Después de un día de constantes lluvias, ayer empezó a despejarse la atmósfera y hubo un ligero ascenso en la presión barométrica. La temperatura sigue fría.

Gran Teatro.—La popular zarzuela *Marina*, interpretada anteañoche por la compañía que dirijen los señores Barrera y Constanti, proporcionó muy señalado triunfo a la tiple señorita González y al tenor señor Batlle. Hacía ya mucho tiempo que no resonaban en nuestro coliseo aplausos tan espontáneos y unánimes como los tributados a los referidos artistas, y singularmente al señor Batlle, que interpretó de manera prodigiosa su difícil papel, revelándose como tenor de excepcionales facultades. No hay para qué decir que el celebrado cantante tuvo necesidad de repetir diversos números, a causa de los prolongados y entusiastas aplausos con que era premiada su labor. La función terminó con el juguete cómico titulado *La alegría de la huerta*, que proporcionó un nuevo triunfo al señor Batlle, al cantar la jota con gran sentimiento y valentía. También sobresalieron en esta obra el señor Martínez Montosa, caracterizando con mucho acierto al profesor de música, y el señor Vera, a quien ha hecho popular el cómico tipo del tambor. Para todos hubo aplausos merecidos, y el público salió muy satisfecho del espectáculo. Con esta función ha terminado sus tareas la compañía a que nos referimos, para reanudarlas el sábado próximo con el nuevo abono anunciado.

Ilustres viajeros.—Han estado en Córdoba algunas horas la duquesa de Alba, su hija doña Sol, la condesa de Villa Gonzato, la señora de Osma, el príncipe Pio de Saboya y el marqués de Paradis, que desde esta capital continuaron el viaje para Sevilla.

Discurso notable.—En la recepción del eminente literato don Marcelino Menéndez Pelayo, en la Real Academia de Bellas Artes, verificada el domingo último, contestó a su discurso con otro verdaderamente notable, del que hace merecidos elogios la prensa de Madrid, nuestro paisano y querido amigo el notable escritor don Ángel Avilés.

Licenciatura.—En la Universidad de Sevilla han obtenido el título de licenciados en Derecho don Hipólito Bernaldo de Quirós y don Antonio Lara y Coca.

Defunción.—En Barcelona ha fallecido el niño Eduardo López, hijo

de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local el doctor en Medicina don Manuel López Comas, a quien enviamos el pésame.

Desgraciado accidente.—Hace varios días fué despedido por el caballo que montaba, a consecuencia de haberse arrojado sobre aquél otro de la R-monta, el vecino de Bujalance don Diego Fernández de Molina, que resultó con varias heridas y contusiones graves. Este suceso ocurrió en indicada ciudad.

Carreteras.—En la dirección general de Obras públicas se verificará el día 1.º de Mayo, la segunda subasta para la adjudicación de los acopios con destino a la conservación de la carretera de Córdoba a Almadén, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de 14.262 pesetas 30 céntimos.

Sumario.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio*, correspondiente al 31 de Marzo, contiene las siguientes materias: Sesión de la Junta Directiva del 23 de Marzo de 1901.—Documentos oficiales: Memoria comercial del consulado de España en Lima.—Reglamento general del Banco de España. (Continuación).—Suelto.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

De temporada.—Han llegado a esta capital, donde permanecerán una temporada en la huerta de las Antas, la distinguida esposa e hijos de nuestro querido amigo el Gobernador civil de Madrid señor Barroso.

Estadística.—Durante el mes de Marzo último fueron asistidos en el consultorio y casa de socorro de *La Cruz Roja*, 659 enfermos, de los cuales fallecieron 8, sufrieron operaciones quirúrgicas 9, y recibieron el alta 521, quedando en tratamiento al empezar este mes 130.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un individuo que limpió un pozo negro en el paseo de la Victoria y arrojó su contenido a la vía pública, y a dos sujetos que se insultaron y maltrataron en el mercado público.

Nombramiento.—Ha sido nombrado segundo jefe de la guardia municipal el teniente de caballería don Pedro Gutiérrez Ravé.

Cese.—Se ha ordenado que los médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento, que son a la vez diputados provinciales ó que lo eran cuando fueron nombrados, cesen inmediatamente en el desempeño de las funciones de vocales médicos de las indicadas Comisiones.

Disposición.—Se ha dispuesto que para ejercer la profesión de Medicina y Cirujía es requisito indispensable hallarse inscrito en el colegio correspondiente donde tenga su habitual residencia el que pretenda ejercerla.

Escalafón.—En el del Ministerio de la Gobernación figura con el número 5 entre los jefes de Negociado de segunda clase, nuestro querido paisano y antiguo compañero en la prensa don Emilio Miranda y Fernández, cuya antigüedad en dicha categoría data desde 1.º de Marzo de 1874.

Representante.—Se encuentra en esta ciudad el señor don Juan Martorell, de la razón social Llobet y Martorell, de Barcelona, representante de la casa R. Valdés García y Compañía, de Montevideo, a la que se le debe la invención de la carne líquida.

Una sima.—Los últimos temporales han rebundido una parte del piso de la calle Barroso, formando un bache de grandes dimensiones, que puede producir caídas a los transeúntes.

Un estorbo.—En la calle Lope de Hoces hay un montón de piedras, que es un estorbo para el tránsito del público. Trasládamos la denuncia a la comisión municipal de Fomento.

Comité.—El del partido de concentración republicana de Aguilar ha quedado constituido en la siguiente forma: *Presidente*, don Rafael Albalá Hurtado.—*Vicepresidentes*, don Antonio Romero Carmona y don Ramón García Muñoz.—*Vocales*: don Cristóbal Rosa Alhama, don Rafael Maldonado Luque, don Eduardo Llamas León, don Juan Antonio Villar Reyes, don Antonio Expósito, don Emilio Llamas León, don Agustín Luque López, don Francisco J. Caballero Carrillo, don Jerónimo Pérez Pino, don Agripín Montilla Cosano, don Manuel Galvez García, don Francisco Coeña Martín, don Manuel de la Cruz Giménez, don Antonio Fernández Rosa y don Manuel Pérez Trigueros.—*Secretario*, don Antonio Almada Moreno.

La salud en Madrid.—El último número de *El Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "La persistencia de la baja termométrica, se ha dejado sentir en los padecimientos reinantes por la permanencia de los estados catarrales agudos de las vías respiratorias; las bronquitis y tráqueobronquitis agudas y desigualmente intensas se han continuado observando

con frecuencia. En los niños siguen las anginas benignas y las erupciones variolísticas francas presentándose con preferencia."

Infracción.—En Dos Torres ha denunciado la benemérita a dos cazadores furtivos que ejercían su oficio en la finca denominada "Moratalla."

Diccionario.—Hemos recibido el cuaderno 43 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que con sujeción rigurosa a la última edición de la Real Academia Española, y aumentada con nuevas voces y definiciones científicas, se publica en Madrid. Cada cuaderno contiene dos pliegos de ocho grandes páginas, a tres columnas, siendo su precio 30 céntimos. Los pedidos a don Pedro García, Madera 12, (Apartado Correos 259.)

Defunción.—En Lucena ha defenido la guardia civil a un vecino de aquella ciudad que hurtó dos camisas nuevas y unos calzonillos a doña Araceli Borrego, también de aquella vecindad.

Eclipse total.—El 18 de Mayo de 1901 a las 5 horas, 38 minutos y 38 segundos de la mañana (hora media de París), se verificará un eclipse total de sol que durará 6 minutos, 30 segundos y será visible en diferentes puntos del hemisferio oriental, especialmente en las islas de Sumatra, de Borneo y sus inmediaciones. El señor William Crocker, de San Francisco, ha ofrecido sufragar los gastos de la expedición astronómica del Observatorio Lick, que será enviada a la región precitada para estudiar el eclipse. El fenómeno será total, también, en la isla de la Reunión, pero a hora demasiado temprana para que pueda observarse útilmente.

Licorero.—El mejor digestivo.

Nuevos inventos.—El *zonofo* no, es el fonógrafo más moderno en máquinas parlantes; constituye una verdadera orquesta; con él pueden celebrarse bailes y oírse toda la música y canto que se desee, *Ureña, Barquillo 14, y Saucó 1*, es el único que en Madrid tiene estos aparatos, como es el único que tiene la imprenta portátil, llamada *Cyclostyle*, con la cual puede hacerse gran número de copias y circulares en poco tiempo; es de gran utilidad en las casas de comercio y banca, Ministerios, Capitanías generales y regimientos, para sus órdenes y oficios de fórmula. Hoy los candidatos que tantos escribientes necesitan, deben proveerse de esta máquina, que es una verdadera fuerza eléctrica.

Pasaron ya los frios rigurosos del invierno; hemos entrado ya en la primavera con temperatura bnanable y no obstante son muchísimas las personas que continúan acatarradas y con fuertes accesos de tos. ¡Es la humedad de la atmósfera la que determina ó sostiene tales afecciones, ó son éstas más bien consecuencia ó residuos del dengue! Sea lo que fuere, aconsejamos a los pacientes hagan uso de las *Pastillas del Dr. Andreu*, si quieren verse libres de tales molestias.

El Agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 a 26 rs. Por litros con envase 850 pesetas dos litros; cuatro litros, 16 pesetas, en domicilio pidiendo a su autor, Bilbao. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Al último mes de Marzo el de las lluvias se llama, como se dice que Abril ha de ser de las tronadas.

Pensamiento.

Para administrar el hombre bien su hacienda, le conviene haberse acostumbrado antes a la escasez.

Cantar.

A una avecilla escuché cantando alegre en tu huerta, demostrándome su canto que es contigo feliz ella.

De sobremesa.

Después de extraer dos muelas a un sujeto, éste dió medio duro al operador, que le dijo:

—Caballero, es un duro.

—No, señor, le repliqué aquél; no es un duro, que es medio: fíjese usted bien.

Sección religiosa

SANTO DE ROY.—San Francisco de Paula, fundador.—MAÑANA: San Ricardo, obispo. CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

MIÉRCOLES SANTO

En la Catedral.

Mañana a las nueve, en la Misa conventual, Pasión cantada por los señores don Antonio García Rivero, don Miguel Blanco Moreno y don Ildefonso Guadix y Fuentes Robles.—Por la tarde, a las cinco, *Completos y Tinieblas*.

Lamentaciones a canto mixto, con acompañamiento de melodium, cantadas por los señores don Angel Huertas, don Ramón Arroyo y don Rafael Aguilar. A las siete, *Christus factus*, a solo de bajo, acompañado a grande orquesta, del maestro de Capilla señor Gómez Navarro, por don Rafael Rodríguez Gutiérrez. *Miserere* a cuatro y ocho voces, con grande orquesta, nueva producción del maestro señor Gómez Navarro.

Quinarios.

Hoy, al toque de oraciones, tercer día de solemne quinario al Señor de las Penas, en la parroquia de Santiago. Predicará un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

Hoy, a las siete y media de la noche, tercer día del solemne quinario que se celebrará en la auxiliar del Espíritu Santo al Santo Cristo de las Animas; predicará el doctor don Miguel García Ballesteros.

Otros cultos.

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día del setenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebrará en la iglesia auxiliar de San Agustín. Predicará don Rafael Mesa y Gutiérrez.

En la iglesia del Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, continúan los ejercicios piadosos acerca de los misterios de la Dolorosa Pasión y Gloriosa Resurrección de Jesús, dando principio media hora después de oraciones.

HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN Y TODOS LOS SANTOS

En los días del Jueves y Viernes Santo, a las once y siete y media de la mañana, respectivamente, se celebrarán en dicha iglesia parroquial los Divinos Oficios. Lo que se pone en conocimiento de los hermanos, conforme ordenan los estatutos de la Hermandad, encareciéndoles al mismo tiempo su puntual asistencia a dichos actos religiosos.

Córdoba 1 de Abril de 1901.—El Secretario, Francisco J. Foronda.

†

XXI aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en los días 2 y 3 de Abril, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Agustín de Cervantes y del Castillo-Valero Bermudez de Cañas y Osorio de los Ríos, que falleció en Cáceres el día 2 de Abril de 1880, después de recibir los Santos Sacramentos.

Hay concedidas indulgencias por cada misa, sagrada comunión ó padre nuestro que se ofrezca en sufragio del finado.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso del alma de la M. I. Sra. D.ª Francisca de Paula Díaz de Morales, de García, que falleció en el Señor el 22 de Mayo de 1897.

Su viudo e hijas suplican a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

MAD. ELOISA H. DE MADRAZO

Llegará a esta, con su colección de sombreros, el martes por la noche, y solo permanecerá el Miércoles y Jueves.

HOTEL SUIZO

Fonógrafos-Gramófonos-Zonófonos

Cilindros impresionados, baratísimos.—Discos para Gramófonos y Zonófonos.—El *Zonófono* es la máquina parlante más perfecta que se conoce y sirven para ella los discos del Gramófono.—Fonógrafos legítimos *Edison*.—Diagramas *Bettini legítimos*.—Ventiladores-motores y toda clase de material eléctrico para luz y timbres.—Máquinas de escribir.—El *Cyclostyle* (imprenta portátil) a 300 pesetas.—Única casa para la venta del *Zonófono* y El *Cyclostyle*.—Pídanse catálogos.

Ureña, Barquillo 14 y Saucó 1, Madrid.

Besugo y atún en 'escabeche en barril de madera para expender por kilos, se ha recibido en el establecimiento de Estéban Gómez Mateo, plaza de la Compañía 1, Córdoba.

Consulta de enfermedades de los ojos

FOR EL

LICOD. GUTIERREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez a una Para los pobres consulta de una y media a tres en la plaza de San Pedro, 2

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Nueva Farmacia y Droguería, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

CERVEZA DE BAVIERA "Münchenener Hacker Bräu", de color moreno, contiene mucha fuerza y su calidad es nutritiva de tal manera, que se la puede denominar "el pan en líquido", muy propia para las personas que padecen de debilidad de estómago y pobreza de sangre.

Se vende en el restaurant de Miguel Gómez, calle Marqués de Boil, número 8. 5-8

EXTRACTO DE HULLA

QUÍMICAMENTE PURO

PARA LA

EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA

CON REAL PRIVILEGIO de invención y único aprobado por la Dirección general de Agricultura.

No fiarse de groseras imitaciones. Caja de 40 kilos, 40 pesetas. No se sirve ningún pedido si no viene acompañado de su importe.

En cada caja van las instrucciones.

J. RAMON CAZALLA Y COMPAÑIA Linares (Jaen)

DENTÍFRICOS de Botot

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera a la jardinera.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los señores Barrera y Constanti.

Continúa abierto el abono por DIEZ FUNCIONES, que darán principio el sábado 6 del corriente, a los precios siguientes:

Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, por función, 6 pesetas.

Palcos segundos, sin ídem, por ídem, 3.

Butaca con entrada, por ídem, 1'50.

Los señores que se abonen por estas diez funciones tendrán derecho a las mismas localidades para la próxima temporada de FERIA y las cuales les serán reservadas.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lord Salisbury.—Cabecillas sometidos.—Incendio.

Madrid 1 (3 t.)

Desmientese que lord Salisbury trate de retirarse de la vida política.

Se han sometido a los yanquis seis cabecillas filipinas.

En Cavite ha sido destruido por un incendio el cañonero *Pesrel*, pereciendo asfixiado el comandante de dicho barco.

Proyectos de Weyler

Madrid 1 (10'35 n.)

Dícese que el general Weyler reformará pronto la plantilla del estado mayor, reduciendo los capitanes generales a uno y los tenientes generales a 25.

Es probable que en vez de continuar se termine la amortización de generales de división, con objeto de amortizar generales de brigada.

La salud de Sagasta

2 (2'35 m.)

En altas esferas reina gran inquietud con motivo de la enfermedad del señor Sagasta.

Este sigue mejorando.

Los carlistas

Los jefes del carlismo se muestran indecisos para apoyar la candidatura de la unión católica en Pamplona.

Comité revolucionario

2 (3'15 m.)

La policía ha descubierto en San Petersburgo un comité revolucionario compuesto de 72 miembros.

Algunos se defendieron a tiros al ser presos.

Se ha hablado de proclamas de los jesuitas repartidas a los obreros en nombre de los estudiantes.

Se han descubierto varias imprentas clandestinas.

ALMODOBAR.

Telegrama

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO

DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 1 de Abril.

4 por 100 interior contado, 71'35.—

Id. id. fin de mes, 71'50.—Idem exterior

contado, 78'20.—Idem amortizable, 00'00.—Aduanas, 000'00.—Billetes

de Cuba 1886, 85'25.—Id. id. de 1890,

71'00.—Filipinas, 00'09.—Banco España,

493'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos,

384'00.—Paris exterior, 73'80.—Id. a la vista, 84'90.

—Londres, a la vista, 39'93.—Centenas

Alfonsoinos, 33.—Idem Isabelinos, 37.—Ozas,

36.—Amortizable cinco por ciento, 92'50.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

VINO HEMOGLOBINA Y GLICEROFOSFATO DE CAL MARFIL

Este preparado es un poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos, utilísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades en que sea preciso vigorizar el plasma sanguíneo y dar mayor desarrollo al sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO CENTRAL:
MÁLAGA

GONZÁLEZ MARFIL:
COMPañIA, 32

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo y ahechaduras.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 dos pesetas bote.



Pasta fosfórea de L. Steiner, el medio más eficaz para matar las ratas y cucarachas. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías en frascos de 30 y 60 céntimos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Llamado BENESOL.

Mediante varias esperiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

"NAFRIOL" CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello: evita la caída del pelo, y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA. El tónico NAFRIOL tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos, el NAFRIOL, de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.—Sólo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Único depósito al por mayor: "Unión Farmacéutica", LETRADOS 26.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
Garantías
CAPITAL SOCIAL Ptas. 18.000.000
RESERVAS 12.287.832'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900. 247.921.608'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18.708.698'48
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nadas prepagadas.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Delegado en CÓRDOBA, don Benito Barasona, José Rey 31.—Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas
DE
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud. Téngase presente que los granos, el sarro y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Arrendamientos

Se hacen desde el día de las siguientes casas:
Angel de Saavedra 5.
Realejo 99.
Frailes 63
Y desde San Juan en adelante las siguientes:
Pedro Verdugo 14.
Caño 51.
Frias 40.
Cristo 11.
Rinconada de San Antonio 2.
Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Casa de campo en la sierra

Para la presente temporada se cede la espaciosa y cómoda casa de recreo de la huerta de Don Marcos, á dos kilómetros de esta capital. Informarán, Rodríguez Sánchez 15. 10-2
Se vende la casa plaza del Pótro 8. Para tratar, Osario 26. 10-2
Se alquila toda la casa Cardenal González 107, por 18 duros al mes, desde el día 6 desde San Juan. 3-2
Pl que haya encontrado perra pacheña, blanca sucia, manchas grandes canela, que se extravió en la plaza San Pedro el día 25, puede presentarla en la taberna de la Sociedad, frente al Telégrafo, y se le gratificará. 4-2

BLANCARD

con Tódoro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdaderó con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

E. Hernández

Victoriano Rivera 6 (antes Plata)
Extenso surtido en géneros de punto, medias y calcetines de todas clases, corbatas, cuellos, puños, guantes, bastones, paraguas, abanicos, jabones, polvos, cintas, hilos, algodones, carretes, botones y cuanto se desee en paquetería y mercería, tanto de señora como de caballero, todo á precio económico.

Se arrienda desde S. Juan la casa-horno de pan cocer conocido por el del Amparo. Para tratar, con D. José Armenta, plaza S. Lorenzo 137, taberna. 6-1

Estrado Encarnación Agustina 10 se vende. 3-1

Desde el día se vende ó arrienda la Huerta de la Golondrina, situada en el Campo de S. Antón. Razón de precio y condiciones, en la misma. 6-1

PIANO vertical, buen uso, se vende. Razón, plaza de Séneca 13. 8-1

Ma de cría, primeriza, 19 años, buenos informes, desea casa para criar. Razón, Alfonso XII 70. 4-1

Se vende **MAQUINA SINGER**, para Scooter, sistema superior, con siete galletas y cubierta curvada, con sus accesorios correspondientes, todo casi nuevo. Badanas 14, de 1 á 5, se trata. 5-5

Venta. Se hace de la casa Lucano 1. Se trata, Yaso 2. 10-9

Se venden estantería y dos carpetas de S. la platería que tuvo D. Antonio Castejón. Para verlo, S. Francisco 48. 2-2

Se venden dos mundos, buenos, forrados de zinc, y sillas. Madera alta sin número. 2-3

En la calle Mucho Trigo 3 se venden Egarbanos superiores, á 10 y 12 reales el almud. 3

La antigua y acreditada entoladora ofrece sus servicios Cuatro Esquinas de S. Miguel 7. Se entola, se pasan á otro tul y se tifican toda clase de velos y encajes. Única en su clase. Precios muy módicos. 7-5

Testamentarias. D. Antonio Hidalgo Jiménez se dedica á la formación de particiones de bienes por herencia, ya sea por testamento ó por abintestado, con prontitud y economía en el precio. Las personas que tengan á bien honrarle con esta clase de servicios, podrán avistarse con dicho sujeto, que habita calle paseo del Gran Capitán 10, en el edificio que fué Administración de Hacienda. 10-8

Se arrienda ó vende la casa Siete Rincónes 1, libre de todo gravamen. Para verla y tratar, Moros 5. 10-2

Se arriendan las casas S. Fernando 145, Consolación 5 y Duartas 7. Para tratar, Meneles 6. 10-8

JARABE BENZO-BALSÁMICO

A BASE DE BROMURO Y HEROINA
DEL DOCTOR E. VILLEGAS
Este Jarabe está ya reconocido por todos los médicos de España como el mejor específico para calmar, desde el primer momento, toda clase de toses, modificando y curando las causas que la producen. Los tísicos, los catarrosos crónicos, los asmáticos y disnéicos deben usarlo como remedio seguro, y encontrarán alivio inmediato. Detalles, prospectos. Precio del frasco 8'50 ptas. ALMAGRA 30, Córdoba.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Y BODEGA DE VINOS Y VINAGRES
Aguardiente, ginebra, rom, cognac, toda clase de licores y vinos embotellados. Todos los géneros de esta casa son de las fábricas más acreditadas y á precios muy baratos. Los comestibles de las mejores procedencias.
SALVADOR OGAZÓN
CALLE MARIA CRISTINA 9 (antes Arco Real) CÓRDOBA

ALMACENES AL POR MAYOR

DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES
DE
LUCAS GOMEZ PEREZ
Azúcaras, arroces, bacalao, alubias, conservas, almídones, pimientos molidos, galletas de Viñas y C. y Olbet Jr. é hijo y SARDINAS prensadas.
PLAZA DE COLÓN 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

HARINA lacteada NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa

26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro

ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Contiene la leche pura de los Alpes Suizos. Pídase en todas las Droguerías y Farmacias. Para pedidos dirigirse á **MIGUEL RUIZ BARRETO** Jerez de la Frontera.

OPERTONA

ORTEGA

para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA** Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.